

**A-6-2020**

## VISTO BUENO

*Comayagüela M.D.C.,*

A: *José Pascua - Director General de Adquisiciones en Funciones, Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.*

DE: *Karen Maureen Chávez Vásquez - CPC número: 0017*

FECHA: *10 de Septiembre de 2020*

En respuesta a correo electrónico enviado bajo su instrucción por el Lic. Fredy Cabrera / Oficial de Compras Auxiliar, de fecha 10 de septiembre de 2020, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

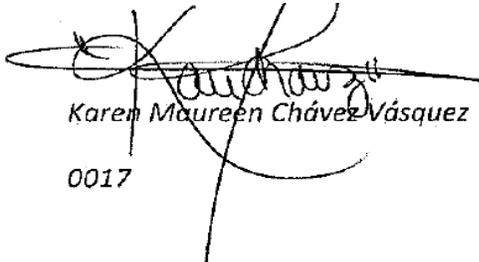
- *Modificación al Plan Anual de Compras y Contrataciones de la Gerencia Central (Despacho Ministerial : GA-01, UE: 001) y la Dirección Departamental de Atlántida (DDEA) GA: 02, UE: 23 de la Secretaria de Educación, para ser Publicado en la Plataforma de Honducompras 2, al que se le otorga el Visto Bueno A-6-2020.*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración del documento al que se le otorga, asimismo no es vinculante para la ejecución presupuestaria ni para la aplicación correcta de los procesos.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:   
Nombre: *Karen Maureen Chávez Vásquez*  
Número: *0017*





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

10/09/2020

Gmail - Modificación PACC



Karen Chavez <karencha1977@gmail.com>

## Modificación PACC

1 mensaje

FREDY Cabrera <infocabrera@yahoo.es>

10 de septiembre de 2020 a las 10:50

Para: Karen Chavez <karencha1977@gmail.com>, Jose Ramón Pascua Paz <jose.pascua@se.gob.hn>, Jose Pascua | SE Adquisiciones <j\_pascua\_3@hotmail.com>

Licenciada

**KAREN MAUREEN CHAVEZ**

Sub Jefe de La Dirección General de Adquisiciones.

Secretaria de Educación

Su oficina

Estimada Licenciada Chavez:

Reciba de nuestra parte un cordial saludo, a la vez por instrucciones del Ing. Pascua y en seguimiento a la solicitud de modificación al PACC 2020, solicitadas por el Despacho Ministerial (GA-01, UE: 001) y la Dirección Departamental de Atalantada (DDEA) (GA: 02, UE: 23), se tiene a bien solicitarle la revisión del PACC 2020 en portal de HONDUCOMPRAS 2.0, que solicito Modificación, como Comprador Publico Certificado a fin de que se pueda aprobar y publicar el mismo en el portal de HONDUCOMPRAS 2.0

Sin otro en particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

*Lic. Fredy R. Cabrera*  
*Oficial de Compras Asociar*  
*Secretaria de Educación*

5 archivos adjuntos

Disponibilidad Precupuestaria DDEA.pdf  
96K

Modificaciones PACC 10082020.pdf  
1994K

PACC CONSOLIDADO FINAL SEPTIEMBRE MODIFICACION.xlsx  
117K

PACC DEL DESPACHO 2020 VF 02-08-2020.xlsx  
635K

Reserva de fondos Despacho Ministerial.pdf  
22K

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=8e33084027&view=pt&search=all&permid=thread-F%3A1677488428804108348&siml=msg-F%3A16774884288...> 1/2



Gobierno de la República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Browser tabs: Modificación PACC - karencha19, Gmail - Modificación PACC, Escritorio

Address bar: h2.honducopras.gob.hn/HN1Marketplace/

Page Title: HonduCompras

Navigation: Procesos, Contratos, Gestión de evaluación, Opciones, Ir a

Search: Buscar...

UTC -6 14:02:52 SECRETARÍA DE EDU...

**Escritorio**

PROCESOS RECIENTES

- 1 |SE-CM-CH-DIGECE... 01:10 p.m.
- 2 |SE-CM-CH-DIGECE... 09 Sep
- 3 |SE-CM-CH-DIGECE... 09 Sep
- 4 |SE-CM-CH-DIGECE... 08 Sep
- 5 |SE-CM-CH-DIGECE... 08 Sep
- 6 |SE-CM-CH-DIGECE... 08 Sep

Ver más

Dashboard Metrics:

- Tareas pendientes: 1
- Procesos en elaboración: 0
- Procesos en recepción de ofertas: 0
- Procesos activos: 0
- En aprobación: 0
- Mensajes/Aclaratorias: 0

Última Actualización

**Calendario** [Lista] [Mes]

Aprobación - Abierta 10:53  
REVISION PACC PACC 2020 10

Más ...

**Sugerencias de HonduCompras**

No hay sugerencias para hoy...

**Mensajes** [Todos]

- Teresa de Jesus Gomez Mejia: 1 Hora de tiempo transcurrido (10/09/2020 12:16:46 PM)(UTC-06:00) Central America  
DOCUMENTOS DE ANEXOS DE OFERTA. RTN, COPIA DE IDENTIDAD, CONSTANCIA DE PAGOS A CUENTAS
- Sayan: 2 Días de tiempo transcurrido (08/09/2020 07:28:22 AM)(UTC-06:00) Central America  
CURRICULUM VITAE
- SELVIN ROMAN ALVAREZ CORRALES: 3 Días de tiempo transcurrido (07/09/2020 11:19:08 AM)(UTC-06:00) Central America  
dudas
- TULIPANES ALIMENTOS Y SERVICIOS S de RL: 7 Días de tiempo transcurrido (02/09/2020 04:17:00 PM)(UTC-06:00) Central America
- Walter Jonathan Morel Velasquez: 7 Días de tiempo transcurrido (02/09/2020 03:03:18 PM)(UTC-06:00) Central America  
CONSULTORIA ASESOR LEGAL

Más ...

Taskbar: javascriptvoid(0); Windows icons, System tray: ES, 02:03 p.m., 10/09/2020



Gobierno de la  
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## LISTA DE VERIFICACIÓN PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC)

Institución: **Secretaría de Educación**

Gerencia Administrativa: **Gerencia Central (Despacho Ministerial: GA-01, UE: 001) y la Dirección Departamental de Atlántida (DDEA) GA: 02, UE: 23.**

Fecha de verificación: **10/09/2020**

Con el fin de garantizar que el PACC de la Gerencia Administrativa e Institución está conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, verificamos los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Las adquisiciones corresponden a las actividades/obras programadas en el Plan Operativo Anual (POA)	X		
2	El nombre de cada adquisición expresa el alcance de esta.	X		
3	El tipo de contrato de cada adquisición está conforme a la normativa.	X		
4	La modalidad de contratación de cada adquisición está conforme a la normativa.	X		
5	Las contrataciones directas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 63 de la Ley de Contratación del Estado (LCE), exceptuando el literal 3.	X		No aplica, no se programaron compras directas sobre los demás literales de los supuestos del artículo 63 de LCE.
6	Las licitaciones privadas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 60 de la LCE, en los casos que sus montos estimados no correspondan al umbral establecido en las	X		No aplica, no se programaron licitaciones privadas bajo los supuestos del artículo 60 de LCE.



Gobierno de la  
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
	Disposiciones Generales de Presupuesto (DGP) del año fiscal, de acuerdo al artículo 150 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE).			
7	El PACC incluye únicamente las adquisiciones que corresponden al ámbito de aplicación de la LCE y RLCE.	X		En el caso de los fondos externos se programaron procesos de adquisición de bienes y servicios según los umbrales o techos establecidos en los convenios para determinar la modalidad de contratación, sin embargo el proceso de selección y contratación se realizará en base a LCE y RLCE.
8	No existe sub división de contratos de acuerdo al artículo 25 de la LCE.	X		
9	El PACC excluye las adquisiciones identificadas en las DGP del año fiscal como prohibición.	X		

Forma parte de esta lista de verificación el documento del PACC con el cumplimiento de conformidad o no conformidad para cada adquisición del plan.

Comentarios u observaciones generales del Comprador Público Certificado (CPC):

Las modificaciones solicitadas surgieron por las situaciones que a continuación detallo:

- Reprogramaciones en fechas de ejecución por descongelamiento de fondos.
- Cambio de montos estimados por congelamientos presupuestarios y eliminación de procesos por recortes presupuestarios, ambas acciones realizadas por la Secretaria de Finanzas (SEFIN), en vista de la emergencia nacional decretada por el Coronavirus COVID-19, la cual ha generado en nuestro país entre otras situaciones, una caída en los ingresos, por lo que ha emitido la Circular No. 003-DGP-2020 y Circular DGIP 003-2020,



Gobierno de la  
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

estableciendo medidas que se deben implementar por todas las instituciones para **limitar la ejecución del presupuesto únicamente para gastos que tengan relación con la emergencia**, salarios y aportes patronales, alquileres servicios profesionales, incluyendo los gestores descentralizados, servicios públicos, transferencias a instituciones descentralizadas y a municipalidades , servicios subrogados como aseo, y vigilancia , si como el pago de licenciamientos de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado.

También, restricción de la ejecución del gasto (nuevas contrataciones de bienes y servicios, como ser; Servicios de consultorías, propaganda y publicidad, ceremonial y protocolo, alimentos y bebidas para personas, viáticos nacionales entre otros), postergar la ejecución de actividades como talleres, capacitaciones y giras de campo; **habilitando únicamente los que tengas relación directa para combatir la emergencia decretada.**

Por lo que, las Instituciones que no están trabajando directamente con la emergencia nacional del COVID-19 deben cancelar o suspender cualquier proceso de compra y/o licitación que no tenga relación directa con la atención de la emergencia o con el cuidado de no afectar aquellos procesos relacionados con la salvaguarda de los bienes e instalaciones públicas.

Firma:

Nombre:

Karen Maureen Chávez Vásquez

Número:

0017

